



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-FUSAGASUGÁ-

ADOr001-V6

13-

Fusagasugá, 2020-08-05

Honorables Senadores

COMISIÓN TERCERA CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Bogotá D.C.

Asunto: Informe de gestión Estampilla Pro
Universidades Estatales

Cordial saludo,

Amablemente me permito remitir informe de la ejecución e impacto generado de los recursos por concepto de Estampilla Ley 1697 de 2013, por las inversiones realizadas en la vigencia 2020, con corte 30 de junio de 2020, en la Universidad de Cundinamarca.

Cordialmente,

JOSE DEL CARMEN CORREA ALFONSO
DIRECTOR DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

Proyectó. Pilar Ubaque

Anexo: 4 Folios - INFORME DE GESTIÓN ESTAMPILLA PRO UNIVERSIDADES ESTATALES

12.1.16.1.



INFORME DE GESTIÓN ESTAMPILLA PRO UNIVERSIDADES ESTATALES

En cumplimiento a lo establecido en la ley 1697 del 20 de diciembre de 2013, mediante la cual se crea la estampilla Pro-Universidades Estatales, la Universidad de Cundinamarca presenta el siguiente informe:

1. INGRESOS

Para la vigencia 2020 la estimación mediante el Acuerdo No. 000034 de 27 de diciembre de 2019 "Por el cual se fijan los cálculos del presupuesto de rentas y gastos de la Universidad de Cundinamarca para la vigencia fiscal del primero (01) de enero al treinta y uno (31) de diciembre del año 2020". del recaudo de la estampilla Pro-Universidades Estatales fue por valor de cuatrocientos ochenta y nueve millones quinientos setenta y cuatro mil doscientos cuarenta y seis pesos (\$489.574.246).

En lo corrido de la vigencia 2020 el Tesorero Central certificó que mediante la Resolución No. 005072 de abril de 2020 del Ministerio de Educación Nacional "Por la cual se ordena transferir los recursos apropiados en el presupuesto de gastos de funcionamiento e inversión del Ministerio de Educación Nacional a las Universidades, Instituciones de Educación Superior y Establecimientos Públicos en la vigencia 2020", en el artículo 2 señala: asignar y ordenar la transferencia a las universidades estatales, de los recursos apropiados en el presupuesto de gastos de Inversión del Ministerio de Educación Nacional en la vigencia 2020, provenientes del recaudo de Estampilla Pro-Universidad Nacional de Colombia y demás universidades estatales de Colombia (...)", que de acuerdo al detalle corresponde a la Universidad de Cundinamarca la suma de MIL CUATROCIENTOS VEINTISIETE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$1.427.651.967,00).

Mediante el Acuerdo No. 014 de 2020 se incorporaron recursos por valor de 938.077.721,00 De esta manera, los ingresos percibidos por la institución asociados a este rubro se detallan a continuación:

Fuente de Financiación	Estimado Inicial	Adición	Total Recaudado a corte a junio de 2020
Estampilla Pro-Universidades Estatales	\$ 489.574.246,00	\$ 938.077.721,00	\$ 1.427.651.967,00
TOTAL	\$ 489.574.246,00	\$ 938.077.721,00	\$ 1.427.651.967,00

Histórico de recaudo por concepto de Estampilla ProUniversidades Estatales

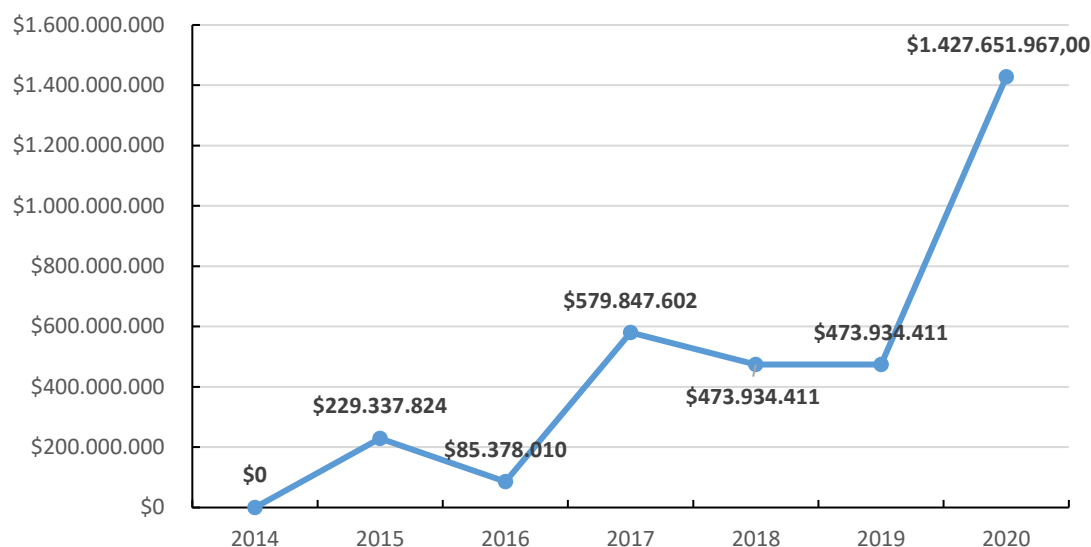
AÑOS	RECAUDO
2014	\$ 0
2015	\$ 229.337.824
2016	\$ 85.378.010

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2



AÑOS	RECAUDO
2017	\$ 579.847.602
2018	\$ 473.934.411
2019	\$ 473.934.411
2020	\$ 1.427.651.967,00
TOTAL	\$ 3.270.084.225,00

Recaudo Estampilla Pro Universidades Estatales



2. GASTOS

La dinámica del gasto se establece de acuerdo con el proceso de planeación estratégica direccionada por el Plan Estratégico 2016 - 2026 “Disoñando la Universidad que queremos” y el Plan Rectoral 2020-2023 “Universidad Translocal Transmoderna”, así como los lineamientos de acreditación institucional.

INVERSIÓN QUE SE REALIZARÁ

Rubro 410109 – Desarrollo Tecnológico

Fuente de Financiación Estampilla Pro-Universidades Estatales

Concepto	Apropiación	Fuente de financiación	CDP	RP
Prestación del servicio de red mpls centralizada (datos-internet dedicado) con canales centralizados y redundantes desde	\$396.736.280	Estampilla Pro-Universidades Estatales	855	Pendiente

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2



datacenter para la sede, seccionales, extensiones, oficina de Bogotá, centro académico deportivo CAD Fusagasugá y los respectivos centros de estudios agroambientales (La Esperanza y el Tibar). servicio de seguridad perimetral en alta disponibilidad (firewall de nueva generación) que provea control y gestión del tráfico entrante y saliente de la red y alojamiento de servidores en data center tipo colocation para la Universidad de Cundinamarca.				
--	--	--	--	--

Con los recursos adicionales incorporados por el Consejo Superior en sesión del 4 de agosto de 2020, donde se estableció que dichos recursos permitirán la financiación del proyecto de **“Mejoramiento de la red de internet y cableado de la extensión Facatativá”**.

Proyecto. MEJORAMIENTO DE LA RED DE INTERNET Y CABLEADO DE LA EXTENSIÓN FACATATIVÁ

Rubro	Proyectos de Inversión	Valor del Proyecto	Adición Presupuestal Solicitada	
			Estampilla ProDesarrollo UDEC Vigencias Anteriores	Estampilla Pro-Universidades Estatales
Desarrollo Tecnológico general	Mejoramiento de la red de internet y cableado de la extensión Facatativá	1.175.828.431,43	237.750.710,43	938.077.721,00

JOSE DEL CARMEN CORREA ALFONSO
DIRECTOR DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

Proyectó: Pilar Ubaque
Anexo: 4 Folios

12.1.16.1.